

ANEXO I

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMAS Y MESAS DE NOCHE PARA 100 PLAZAS RESIDENCIALES PARA ATENCIÓN A MAYORES DEPENDIENTES CON ALTOS REQUERIMIENTOS SANITARIOS EN EL COMPLEJO SOCIOSANITARIO DEL NORTE DE TENERIFE POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Téngase en cuenta que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del IASS número 423, de 17 de marzo de 2011, las dimensiones establecidas en este pliego tienen un carácter meramente orientativo.

- **100 Camas articuladas.**

- Las medidas de las camas serán 970 mm de ancho (con barandillas) por 2.120 mm de largo.
- Las camas deberán ser articuladas con cuatro planos eléctricos (respaldo, asiento, pierna superior y pierna inferior).
- Tendrán cremallera de accionamiento manual bajo el plano de las piernas para poder dejarlas en posición horizontal.
- Podrán ser accionadas y reguladas en respaldo y piernas de forma conjunta o separada mediante motores eléctricos.
- Dispondrá de un mando a distancia que podrá ser colocado en cualquier zona de la cama.
- Deberán llevar incorporado carro elevador de altura variable (48/80 cm).
- Dispondrán de un sistema de auto regresión de respaldo.
- Tendrán dos motores con toma de tierra en una rueda.
- Tendrán un sistema de seguridad con parada de motor en caso de encontrar algún obstáculo.
- La superficie del lecho deberá ser de acero, con pintura ignífuga tipo epoxy electrostático y de fácil limpieza.
- Deberán tener discos de protección antichoque en las cuatro esquinas.
- Llevarán incorporadas barandillas de acero inoxidable, abatibles para evitar la caída de los pacientes y con un sistema de seguridad de bloqueo.
- Los cabeceros y pieceros de melamina que serán fijos, desmontables y disponibles en varios colores.
- Los colchones tendrán las siguientes características: Serán ignífugos, antiescaras, antiácaros, impermeables y transpirables. Tapizados con funda exterior desmontable y de fácil limpieza y mantenimiento

- **100 Mesillas de noche con atril.**

Las mesillas de noche deberán reunir las siguientes características:

- Las medidas de las mesillas serán 50 x 51,5 x 87 centímetros.
- Cuerpo principal hecho de chapa cincelada.
- El frente de cajones y las puertas hecho de tablas de HPL.
- Cajones y compartimentos con puerta accesibles por ambos lados.
- Sustentadas sobre 4 ruedas dobles de 4 x 50 mm con freno.
- Habitáculo lateral para botellas y/o revistas.
- Barra para sujetar toallas en el lateral.
- Fácil de limpiar, ausencia de rincones inaccesibles.

El atril adosado tendrá las características siguientes:

- Tablero estratificado compacto.
- Estructura en tubo cromado y pintura epoxi.
- Regulable en altura mediante mecanismo de accionamiento manual.

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD SOCIO SANITARIA

Fdo.: Dra. Ángeles Arbona Illada